



DECRETO N° 1031

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

La aprobación de la Primera Modificación Presupuestaria 2024 por parte del Honorable Concejo Comunal en la sesión extraordinaria N°1344, de fecha 20 de marzo de 2024, lo que consta en el certificado N°15, del Secretario Municipal emitido con misma fecha; la aprobación de la Desagregación del Presupuesto Municipal mediante Decreto Alcaldicio N° 3089, de fecha 19 de diciembre de 2023; la aprobación del Presupuesto Municipal 2024 por el Honorable Concejo Comunal en la sesión ordinaria N°1332, de fecha 13 de diciembre de 2023, según consta en el certificado N° 284, de igual fecha y en el Decreto Alcaldicio N° 3026, de fecha 14 de diciembre de 2023; el Decreto Alcaldicio N°2995, de fecha 11 de diciembre de 2023 que aprueba el Plan Anual de Salud Municipal 2024; el Decreto Alcaldicio N°2775, de fecha 15 de noviembre de 2023 que aprueba el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2024; la entrega al Concejo Comunal del Anteproyecto de Presupuesto 2024 para su estudio en Sesión Ordinaria N°1325 de fecha 04 de Octubre de 2023 y la presentación y entrega de antecedentes complementarios entregados en sesiones de la Comisión de Presupuesto efectuadas los días 04 y 12 de diciembre de 2023; el decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones posteriores, que determina Clasificaciones Presupuestarias; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado; y la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**DECRETO:**

- APRUÉBASE la PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024**, con los respectivos aumenta ingresos, aumenta y disminuye gastos, según detalle siguiente:

AUMENTA INGRESOS			
SUBT	ITEM	DENOMINACION	MONTO (M\$)
05	03	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES; DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	150,000
08	99	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES; OTROS	2,501
13	03	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL; DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	58,004
15	01	SALDO INICIAL DE CAJA; SALDO INICIAL NETO DE CAJA	1,807,541
TOTAL			2,018,046

AUMENTA GASTOS			
SUBT	ITEM	DENOMINACION	MONTO (M\$)
21	02	C x P GASTOS DE PERSONAL; PERSONAL DE CONTRATA	206,000
21	03	C x P GASTOS DE PERSONAL; OTRAS REMUNERACIONES	33,000
21	04	C x P GASTOS DE PERSONAL; OTROS GASTOS EN PERSONAL	837,214
22	04	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; MATERIALES DE USO O CONSUMO	111,000
22	07	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; PUBLICIDAD Y DIFUSION	40,000
22	08	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; SERVICIOS GENERALES	3,941,000

22	09	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; ARRIENDOS	91,000
22	11	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	104,000
22	12	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,561
23	01	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL; PRESTACIONES PREVISIONALES	138,000
23	03	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL; PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	150,000
29	05	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; MAQUINAS Y EQUIPOS	37,000
29	07	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; PROGRAMAS INFORMATICOS	40,000
29	99	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,000
31	02	C x P INICIATIVAS DE INVERSION; PROYECTOS	2,289,854
<b>TOTAL</b>			<b>8,023,629</b>

DISMINUYE GASTOS			
SUBT	ITEM	DENOMINACION	MONTO (M\$)
34	07	C x P SERVICIO DE LA DEUDA; DEUDA FLOTANTE	6,005,583
<b>TOTAL</b>			<b>6,005,583</b>

DETALLE CUENTAS INVERSIÓN			
CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTA (\$)	DISMINUYE (\$)
215-31-02-002-302-000	PMB-ASIST. TEC. DES. INIC.PROG. REC. ESPAC. PUBLIC. ALTO VALOR	40,831,000	--
215-31-02-002-303-000	PMB-ASIST.TECNICA ELAB. PROYECT. PROG. CALLE SIN VIOLENCIA	24,300,000	--
215-31-02-002-803-000	PMB - ASIST. TEC. URBANIZACIÓN LOCALIDAD DE PELICANA Y AMPL. APR GABRIELA MISTRAL	2,000,000	--
215-31-02-004-002-000	PMU-EMO REC. CAMARA CCTV CRUCE ESMERALDA-COLOCOLO, RUTA 5-FCO. AGUIRRE, BALM.-FCO. AGUIRRE	33,315	--
215-31-02-004-008-000	PMU-EMO REPOS. ELEMENTOS DE SEG. VIAL VARIOS SECTORES	739,468	--
215-31-02-004-011-000	PMU-PROY. PAVIMENT. CALLE PERU ENTRE COSTA RICA Y PJE. AYACUCHO	23,076,719	--
215-31-02-004-012-000	PMU-AMPL. Y MEJ. JJVV ISIDORO CAMPAÑA	1,661,292	--
215-31-02-004-015-000	PMU-OBRA MENOR MEJORAMIENTO AREA VERDE PLAZA SAN AGUSTIN	15,474,828	--
215-31-02-004-016-000	PMU-CONSTRUCCION SEDE CLUB ADULTO MAYOR LA VIDA ES BELLA	59,991,500	--
215-31-02-004-102-000	PMU - CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA FLOR DEL AIRE	11,802,952	--
215-31-02-004-103-000	PMU - REPOSICION MULTICANCHA VILLA UNIDA	59,995,046	--
215-31-02-004-104-000	PMU - AMPLIACION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS PORTAL DEL SOL	644	--
215-31-02-004-105-000	PMU - MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL MONJITAS ORIENTE	57,105,251	--
215-31-02-004-108-000	PMU - SEDE SOCIAL EL LIBERTADOR	59,998,974	--
215-31-02-004-203-000	PMB - AMPL. APR GABRIELA MISTRAL PARA SECTOR SATURNO	142,039,802	--
215-31-02-004-204-000	PMU - FET - CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA ARCOS DE PINAMAR	59,944,392	--


[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

2. **COMUNÍQUESE** a las unidades municipales señaladas en la distribución por correo electrónico o a través de las cuentas alias, lo que debe realizar Secretaría Municipal.



H. LUCIANO MALUENDA VILLEGAS  
\* SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE  
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Sección de Contabilidad
- Sección de Tesorería
- Dirección Administración Municipal
- Dirección de Control Interno
- Dirección Asesoría Jurídica
- Secretaría Comunal de Planificación
- Sección de Presupuesto
- Sección Partes e Informaciones

RJJ/HLMV/LHG/MAR/NGB/jdc